

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A.**Madrid, 9 de septiembre de 2026**

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. (la "Sociedad" o "Compañía"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, aprobada por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, modificada por la Circular 2/2022 de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la Otra Información Relevante publicada el pasado 12 de agosto de 2026, relativa a la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad de Euronext Access+ Paris y a la implementación del Sales Facility, la Sociedad comunica que, con fecha 2 de septiembre de 2026, se ejecutó la compra de un total de 83.727 acciones de la Sociedad a un precio de 2,88 euros por acción.

Con la ejecución de dicha operación, la Sociedad da por finalizado el proceso de exclusión de negociación de Euronext Access+ Paris y el Sales Facility asociado al mismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, modificada por la Circular 2/2022 de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A.

Carlos Vargas Loret de Mola

Consejero Delegado y Presidente del Consejo